

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación que se plasma en el presente estudio está relacionada con el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión de los procesos de la Dirección Regional de Educación de Cartago (en adelante DREC).

El estudio permitió obtener un diagnóstico de los procesos administrativos que afectan notablemente el proceso gerencial de la planificación, organización, dirección y control de la DREC.

En el marco gerencial, en cuanto al Departamento de Servicios Administrativos y Financieros, (en adelante DSAF) se detectó una escasa labor de seguimiento y acompañamiento sobre los procesos de Gestión de Juntas y Recursos Humanos, así como una deficiente planificación de actividades relacionadas con el quehacer diario.

En cuanto al Departamento de Asesoría Pedagógica, (en adelante DAP) se observó que a pesar de que mantienen una herramienta para fiscalizar las visitas y cumplimiento de los objetivos de los asesores regionales, en ocasiones no contemplan firma y sello del funcionario e institución visitada, lo que le resta veracidad al documento, además, es necesario optimizar aspectos relacionados con los planes de formación docente, así como apoyo administrativo a los asesores.

Otro punto contemplado, es el excesivo uso de papel en informes, directrices, comunicados, entre otros; sin que se implementen medidas orientadas a la reducción de papel.

Relacionado con la labor de supervisión que debe ejercer el Director, se observa un débil seguimiento en cuanto al cumplimiento de funciones de las jefaturas del DAP y DSAF, idéntica situación se presenta con los supervisores, donde se observaron debilidades en las estrategias de control que deben ejercer estos funcionarios en las instituciones educativas y la ausencia de seguimiento a las exiguas visitas colegiadas que se realizaron en el año 2015. Aunado a esto, la ausencia de seguimiento a los casos de los funcionarios reubicados, así como la subutilización de este recurso.

En el tema de infraestructura, el edificio que alberga la DREC es arrendado y presenta un deterioro notable en la estructura física, los funcionarios están hacinados, e ingieren sus alimentos en un comedor que además funciona como bodega, de igual manera se refleja el incumplimiento a la Ley 7600.

Acerca del uso de tecnologías, se encontró que no existe una adecuada política de respaldo de la información. Asimismo, funcionarios que almacenan información personal en los equipos de trabajo, también, se determinó que algunos funcionarios continúan utilizando el correo personal para recibir o remitir información relacionada con sus labores.

En el tema de control interno se detectaron inconsistencias relacionadas con el cobro de viáticos, tiempo extraordinario, el uso y custodia de los bienes institucionales, nombramiento de personal con recargos, registro de vacaciones del personal, registro de marca para el ingreso y salida de la jornada laboral, expedientes de los funcionarios, manejo del inventario, proceso de desconcentración. Además, se evidenció una debilidad manejo de la documentación e información que ingresa y sale de la DREC.

En función de lo anterior, se le giraron recomendaciones al Director de Recursos Humanos para que realice una labor de seguimiento al proceso de desconcentración, al Director Regional, para que tome las medidas correspondientes en cuanto a la implementación de controles, acompañados de seguimiento, además, de la implementación de políticas en torno al respaldo de la información relevante de la DREC. Asimismo, en relación con el edificio arrendado para que se hagan esfuerzos por obtener recurso para la construcción de un edificio.